

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra nombra comisiones gestoras en Petilla de Aragón y Ollacarizqueta

En ambas localidades sólo hubo un edil electo en las elecciones municipales y concejiles del pasado 22 de mayo

Miércoles, 24 de agosto de 2011

El Gobierno de Navarra ha acordado en su sesión de hoy nombrar sendas comisiones gestoras para el ayuntamiento de Petilla de Aragón y para el concejo de Ollacarizqueta (Juslapeña). En ambas localidades resultó elegido un sólo edil en las elecciones municipales y concejiles del pasado 22 de mayo.

En Petilla de Aragón resultó electo Miguel Ángel Rodríguez Pérez. El Gobierno de Navarra evacuó una consulta a la Junta Electoral Central para resolver la cobertura de la corporación municipal y la Junta emitió una resolución del 15 de junio pasado, en la cual, a tenor de lo dispuesto en el artículo 182 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General y como el número de elegidos fue inferior al mínimo legal de tres, procede el nombramiento de una comisión gestora formada por el edil electo y dos personas.

En este sentido, dos vecinos de la localidad –José María Abadía Sánchez y Daniel Falces Rived- han manifestado en sendos escritos dirigidos a la Dirección General de Administración Local del Gobierno de Navarra su disposición a formar parte de la comisión gestora de la localidad, para lo que han sido nombrados junto al electo Miguel Ángel Rodríguez, que ostentará la condición de presidente de este órgano.

En Ollacarizqueta se produjo una situación análoga. En las elecciones del 22 de mayo sólo resultó electa como concejante María Teresa Montes San Pedro. En este caso la normativa que rige la constitución de la gestora es el artículo 15.3g) de la Ley Foral 12/1991, de 16 de marzo, que regula los procesos electorales en los concejos de Navarra. También aquí, al ser el número de miembros electos al concejo inferior a tres, precisa que sea el Gobierno de Navarra el que nombre a una gestora.

En este caso, fueron cuatro los vecinos del concejo que han manifestado por escrito su conformidad a formar parte de la comisión gestora: Jesús Manuel Amorena Iradier, Manuel Ciarra Ramírez, Francisco Javier Elcano Irigoyen y Cristina Urrutia Gamba, que han sido nombrados para la gestora junto con María Teresa Montes, que ejercerá la presidencia al ser la única edil electa.